



LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS. CONVOCATORIA UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE COMUNICACIÓN E IMAGEN. TCI-CR17

De acuerdo con lo determinado en el punto VI de las bases de la convocatoria, una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas, se publica la relación de personas provisionalmente admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo.

ADMITIDOS/AS

La falta de la vida laboral no excluye del proceso, no obstante es precisa a efectos de valoración de la experiencia laboral.

	DNI	OBSERVACIONES
1	02642526X	
2	09377511C	Vida laboral incompleta
3	09435662G	
4	09438332Y	
5	09440279K	
6	09746159R	
7	09803723L	
8	10856897T	
9	10867487X	
10	10882794E	
11	10883987L	
12	10884733Y	
13	10885661Z	
14	10887248Z	
15	10894343W	
16	10901301Z	
17	10906181H	
18	10906698Y	
19	11072477R	A expensas de certificación de equivalencia/homologación de la titulación requerida.
20	11416207L	
21	11434126K	
22	11958894K	
23	18206209F	
24	22737686R	Vida laboral sin actualizar
25	29206226K	Vida laboral sin actualizar
26	32870853N	Falta vida laboral
27	32884604D	Falta vida laboral
28	32888168P	

29	32889428A	
30	32892154S	
31	50754380G	Falta vida laboral
32	50893663E	
33	53511902B	
34	53525430Z	
35	53527301E	
36	53529623K	
37	53530509X	
38	53530865K	Falta vida laboral
39	53531190R	
40	53541700T	
41	53542234M	
42	53545488Q	
43	53548564X	
44	53551464N	
45	53552167W	
46	53552504V	
47	53553363W	
48	53645845R	
49	53646263M	Falta vida laboral
50	53648014P	
51	53648016X	
52	53675250N	
53	53676974B	Falta vida laboral
54	53679553Z	Falta vida laboral
55	53766040K	
56	53775032C	
57	53780554E	
58	58429153E	Falta vida laboral
59	58430099W	Falta vida laboral
60	70895678H	
61	71292728L	
62	71648974H	Falta vida laboral
63	71652073N	
64	71653720A	
65	71657042J	
66	71669064Y	
67	71678594Z	Falta vida laboral
68	71701624K	
69	71730129Y	
70	71765588E	
71	71769059C	
72	71875449N	
73	71890123N	
74	71890305X	
75	71892568L	

76	71905756M	
77	76944594A	
78	76944777W	
79	76951927E	
80	76960742M	

EXCLUIDOS/AS

	DNI	OBSERVACIONES
1	11434080K	Falta copia DNI. Falta copia del título académico. Falta CV. Falta vida laboral
2	33538730S	Falta copia título académico
3	53546942K	Falta copia DNI
4	53547850D	Solicitud de admisión incompleta
5	71664562N	Falta declaración jurada. Falta vida laboral.
6	76947332G	Falta CV

La falta de la vida laboral no excluye del proceso, no obstante es precisa a efectos de valoración de la experiencia laboral.

Una vez publicada esta lista, se abrirá un plazo de subsanación y alegaciones de tres días hábiles para aquellas personas que estuvieran excluidas, según establece el punto VI. 6 de las bases de la convocatoria.

En este plazo se admitirá también documentación para la valoración de los méritos que no hubiera sido presentada en el plazo de recepción de solicitudes, siempre y cuando se cumpla con lo establecido en el punto V.6 de las bases de la convocatoria.

Una vez estudiadas las alegaciones el Tribunal Calificador publicará la lista definitiva de admitidos/as.

Las alegaciones se presentarán de igual modo que las candidaturas, según establece el punto VI. 2 de las bases de la convocatoria.

El plazo para presentar las alegaciones finaliza el 5 de junio de 2017 incluido.

En Gijón, a 31 de mayo de 2017